

PROBLEMAS TÉCNICOS Y RENUNCIAS

Fecha de la declaración : 17-05-2007

Orden en la sesión : 01

- *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

GB Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
R BARROSO Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros

Problemas técnicos y renunciaciones.

00:00:00

GB: ...uda por favor y hágame una señal si está todo preparado. En cuanto dé la voz de Audiencia Pública conectaremos con Milán, ya le doy yo la orden. Bien, me dicen que se acaba de, por favor, vamos a tener ya un poco de silencio. Dicen que se acaba de cortar la comunicación con Italia.

GB: Eh, David.

GB: Entre tanto les comunico señores letrados que el testigo 474 está en ignorado paradero y que los únicos testigos que tenemos es el 20, el 224, el 520 que es el Guardia Civil 163329K, el 635 y el 636 además de Doña Elizabeth Helen y Don Fernando Maeso Rodríguez que fueron testigos admitidos en el auto dictado en aplicación del artículo 729. La pericial 87 y la pericial 94 han sido renunciadas, la pericial 81 ha sido trasladada al miércoles próximo y la pericial 90 al día 28 de mayo.

R BARROSO: Señoría, perdona, la 87 también estaba propuesta por la acusación A5 y nosotros no hemos renunciado, si no le he oído mal.

GB: Pues aquí me lo han puesto como renunciado. En la lista aparece sólo por la A1.

R BARROSO: Sí, pero hicimos un, un escrito diciendo que nosotros no renunciábamos a esos dos médicos de toda la lista que hicimos.

GB: Pero le estoy diciendo que está propuesta por la A1.

R BARROSO: Ya sí. Sí, pero lo avisé en Secretaría que en la lista solo aparecía la A1 y que teníamos que aparecer nosotros también.

GB: Bueno, eso me lo aclarará Secretaría. Tenían que aparecer si fue admitida la prueba como prueba suya, si no, no.

GB: ¿La 94 sí queda definitivamente renunciada?

GB: Bien parece que hay diferentes problemas con Italia así que vamos a comenzar la sesión con el perito 82 que es el único que está presente. Aunque sea un poco desordenar la sesión, prepárenselo si tienen algún inconveniente, es el forense José Luis Miguel Pedrero. ¿Hay algún inconveniente en que empecemos la sesión por este perito?

GB: Audiencia Pública correspondiente al 17 de Mayo del 2006.

GB: Como ya se ha informado oficiosamente a las partes, diversos problemas de Italia o procedentes de Italia nos impiden realizar por el momento la videoconferencia. Por lo tanto se altera el orden de la prueba y siendo así que el única, la única prueba disponible es la pericial número 82 comenzaremos por ella. Que comparezca el médico forense Don José Luis Miguel Pedrero.